

**DIVULGACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**  
**PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y artículo 10° inciso segundo de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, en relación con la Norma de Carácter General No. 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, a continuación se informan las fechas de divulgación de los estados financieros al 31 de marzo de 2023, al 30 de junio de 2023, al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2023 para efectos de aplicar período de bloqueo que dispone el artículo 16 de la Ley No. 18.045.

De conformidad a lo que disponen los incisos quinto y siguientes del artículo 16 de la Ley No. 18.045, conforme fueren agregados por la Ley No. 21.314, se informa que los próximos EE.FF. trimestrales de los fondos de inversión denominados FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO PENTA LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA DOS, FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO PENTA LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA TRES, FONDO DE INVERSIÓN PENTA LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA CUATRO y FONDO DE INVERSIÓN PENTA LAS AMÉRICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS administrados por Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. al 31 de marzo de 2023, al 30 de junio de 2023, al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2023 serán divulgados los días 30 de mayo de 2023, 13 de septiembre de 2023, 29 de noviembre de 2023 y 29 de marzo de 2024, respectivamente.

Por consiguiente los directores, gerentes, administradores y ejecutivos principales de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. y ésta en su calidad de administradora de los fondos de inversión - emisores de valores de oferta pública -, así como sus cónyuges, convivientes y parientes hasta el 2° grado de consanguinidad o afinidad, no podrán efectuar, directa o indirectamente, transacciones sobre los valores emitidos por el emisor, dentro de los 30 días previos a la divulgación de los Estados Financieros trimestrales señalados.



Cristóbal Rodríguez Ugarte  
**Gerente General**

**PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**